

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Paucartambo
2019 – 2022

Municipalidad Distrital de Paucartambo

PLAN DE TRABAJO 2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARTAMBO - PASCO



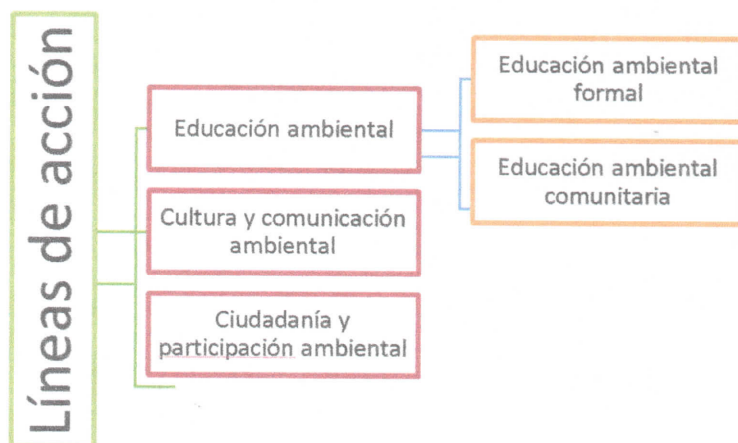
SECRETARÍA DE VICEALCALDÍA
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Paucartambo, mediante Ordenanza Municipal N° 0012-2019-MDP de fecha 12 de agosto del 2019; que aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Unidad de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de la Sub Gerencia del Ambiente y Servicios Públicos, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Paucartambo, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

II.- PLAN DE TRABAJO 2021

Programa Municipal EDUCCA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCATAMBO

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL						
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	<p>Tarea 1</p> <p>a) La municipalidad coordinará con la I.E "César Vallejo Mendoza", la I.E N° 34025 San Martín de Porras y la I.E N 34089 Alexander Graham Bell del distrito para participar en el Programa Municipal EDUCCA.</p> <p>b) Identificación de promotores ambientales escolares¹ en coordinación con las IE seleccionados.</p> <p>c) Implementación de acciones educativas ambientales bajo la modalidad virtual que respondan a la problemática ambiental del distrito para reforzar la articulación docente-estudiante-familia.</p> <p>d) Capacitación virtual a docentes en temáticas ambientales prioritarias para fortalecer sus capacidades para la aplicación del enfoque ambiental en el marco de la gestión escolar.</p> <p>Tarea 2 Acreditar a los PAE de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE. Número de docentes capacitados. Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. Número de instituciones educativas docentes y/o PAE reconocidos. 	<p>15 PAE acreditados</p> <p>06 eventos</p> <p>03 docentes</p> <p>03 IE</p> <p>15 PAE reconocidos 03 docentes reconocidos</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCATAMBO</p>	<p>Abril-diciembre</p>	<p>UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCATAMBO
 ESPERANZA ANANIA
 JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

¹ Pueden ser brigadistas ambientales escolares, alcaldes escolares, fiscales ambientales escolares, etc.

<p>Tarea 3 Capacitación a los PAEs bajo la modalidad virtual, haciendo uso de los recursos educativos del aula Ambiental (https://aulaambiental.minam.gob.pe/e-studiantes/) para ello, la municipalidad implementará actividades para fomentar su participación como por ejemplo talleres, concursos, retos, etc.</p>	<p>Tarea 4 Reconocimiento a los PAE, IE y docentes bajo la modalidad virtual.</p>	<p>Tarea 5 Capacitación a docentes en temas ambientales prioritarios bajo la modalidad presencial o virtual.</p>				
<p>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</p>						
<p>1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</p>	<p>Tarea 1: Mantenimiento del punto crítico de residuos sólidos recuperado en la vía alterna de la localidad del Distrito de Paucartambo, en el cual se colocará un banner publicitario.</p>	<p>Mantenimiento de 2 "punto limpio" para fomentar la segregación de botellas PET latas en la Plaza de 28 de Julio.</p>	<p>Se implementará un "punto limpio" para fomentar la segregación de botellas PET en la Plaza 2 de Mayo de la localidad del distrito de Paucartambo</p>	<p>Se implementará letreros informativos en la Plaza 02 de mayo.</p>	<p>Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementados. • Número de personas que participan en las actividades de promoción Cultural-ambiental realizados.</p>	<p>04 espacios públicos 02 actividades 20 personas</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO Abril-diciembre UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL</p>

	<p>Tarea 2: Implementación de actividades de promoción ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía para la prevención de la generación de puntos críticos</p>			
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL				
<p>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>Tarea 1: Diseño e implementación de campañas sobre?: 1.- Gestión Integral de Residuos Sólidos (modo digital por redes sociales) 1.- Minimización (consumo responsable/plásticos y envases descartables)</p>	<p>• Número de campañas informativas realizadas.</p>	<p>04 campaña</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO</p>
				<p>UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL</p>
				<p>Abril-diciembre</p>

2 Residuos sólidos:

Minimización:

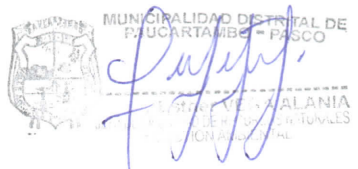
- ✓ Consumo lo justo y necesario reusando o reparando.
- ✓ Prevenir la generación de residuos sólidos: reduciendo el uso de plásticos de un solo uso y envases descartables así como el sobre empaque.
- ✓ Y si se requiere empaques que estos sean reciclables, reutilizables o compostables.
- ✓ Consumo de bienes de emprendimientos locales, que incorporen la reutilización de materiales de descarte.

Segregación en fuente, horario y rutas de recolección selectiva (orgánico y aprovechable)

Valorización (los residuos sólidos como recursos que eviten su disposición final)

Espacios públicos limpios (uso adecuado de papeleras, contenedores para evitar puntos críticos, horarios y rutas de recolección de residuos domiciliarios)
Cultura de pago de arbitrios (transparencia y eficiencia del servicio de limpieza pública, rutas y horarios de recolección de residuos domésticos y recolección selectiva)
Responsabilidad compartida (ver la gestión integral de residuos sólidos como un trabajo en equipo, pues se requiere la participación de los generadores, operadores de residuos sólidos y las municipalidades).

- **Recursos hídricos** (prevención, valoración y recuperación del recurso hídrico)
- **Calidad del aire:** uso de transporte no motorizado (uso de la bicicleta)
- **Ruido urbano:** control y fiscalización.
- **Áreas verdes:** Ampliación de áreas verdes en el marco de sus planes de valorización de residuos sólidos orgánicos. Identificación de árboles patrimoniales.



	<p>2.- Segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables, rutas de recolección selectiva.</p> <p>3.- Horarios y rutas de recolección.</p> <p>4.- Cultura de pago de arbitrios.</p> <p>5.- Manejo de residuos de construcción y demolición y los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)</p> <p>II.- Campaña para la prevención de incendios forestales en coordinación con SERFOR (modo digital por redes sociales)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención de incendios forestales. 2. Importancia de la flora y fauna silvestre. 3. Orientación para el registro de plantaciones forestales. <p>III.- Campaña para el tratamiento y almacenamiento adecuado de envases de agroquímicos (modalidad presencial)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Triple lavado 2.- Acopio en coordinación con el sector agrícola. <p>IV.- Difusión de material informativo en el marco del calendario ambiental</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de información referente al calendario ambiental: <ul style="list-style-type: none"> - 22 de marzo: día mundial del agua. - 22 de abril: día de la Tierra. - 28 de abril: Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido. - 17 de mayo: Día Mundial del Reciclaje. - 22 de mayo: Día Internacional de la Diversidad Biológica. - 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de eventos realizados con temática ambiental. • Número de personas que participan en eventos. • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. • Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico). • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 	<p>03 eventos</p> <p>200 personas</p> <p>100 personas</p> <p>33 material (30 flyers+ 2 afiche+ 1 video)</p> <p>100 horas</p>	
--	---	---	---	--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARTAMBO - PASCO

ESTHER VEGALANIA
JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN AMBIENTAL

					<ul style="list-style-type: none"> - 17 de junio: Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. - 3 de julio: Día Internacional Libre de Bolsas de Plásticos. 1 de septiembre: Día del Árbol. - 16 de septiembre: Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. - 18 Tercer sábado: Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL. - 2 de octubre primer sábado: Día de la Gestión Responsable del Agua – DIAAGUA. - 14 de octubre: Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE. - Cuarta semana de Octubre: Día de la Educación Ambiental en el Perú. - Primera semana de noviembre: semana de la Acción Forestal Nacional. - 3 de diciembre: Día del No Uso de Agroquímicos y la Promoción de la Agricultura Orgánica. - 5 de diciembre: Día Mundial del Suelo y Día Mundial de los Voluntarios. - 11 de diciembre: Día Internacional de las Montañas. 	<p>Tarea 2: Elaboración de material gráfico (Flyer para redes sociales, afiche) y material audiovisual (videos - orgánico) para las campañas digitales.</p>	<p>Tarea 3: Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales.</p>
--	--	--	--	--	---	--	---

	<p>Se difundirán los mensajes a través del parlante del carro recolector de residuos sólidos.</p> <p>Tarea 4: Se realizarán jornadas de sensibilización y eventos sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Segregación en fuente y la participación activa y comprometida en el Programa de Valorización de residuos orgánicos. 2.- Prevención de incendios forestales y promoción del cuidado y la fauna silvestre. 3.- De limpieza de residuos sólidos en la franja marginal del Río Paucartambo. 4.- Concurso poético familiar virtual denominado "El agua es vida, privilegio que no todos tenemos ¡cuidémosla!" (Premiación presencial). 5.- Concurso virtual denominado "En Casa Yo Separo Mis Residuos" (premiación presencial). 6.- Concurso virtual por el Día Mundial del Reciclaje con (premiación presencial). 7.- Concurso virtual por Día Mundial del Medio Ambiente con premiación presencial. 8.- Concurso virtual por el Día Internacional Libre de Bolsas de Plásticos con premiación presencial. 							
LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL								
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	de	Tarea 1: Convocar a jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ acreditados. • Número de eventos de capacitación 	12 PAJ acreditados	03 eventos	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	Abril-diciembre	UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

<p>Tarea 2: Acreditar a los PAJ de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM bajo la modalidad virtual/presencial.</p> <p>Tarea 3: Capacitar a los PAJ de manera virtual o presencial en temas ambientales prioritarios que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.</p> <p>Tarea 4: Participación en actividades de difusión de las campañas implementadas por la municipalidad.</p> <p>Tarea 5: Reconocimiento a los PAJ a través de una constancia de participación bajo la modalidad virtual/presencial.</p>	<p>(charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de PAJ reconocidos. 	<p>32 horas</p> <p>XX actividades</p> <p>02 instituciones</p> <p>12 PAJ reconocidos</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO</p>	<p>Abri- diciembre</p>	<p>UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL</p>
<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Tarea 1 Identificación y convocatoria a vecinos o vecinas de centros poblados para participar en acciones de prevención de incendios forestales.</p> <p>Tarea 2 Acreditar a los PAC.</p>	<p>10 PAC acreditados</p> <p>10 PAC capacitados</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO</p>	<p>Abri- diciembre</p>	<p>UNIDAD DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL</p>

	<p>Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.</p> <p>Tarea 4 Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad bajo la modalidad presencial.</p> <p>Tarea 5 Reconocimiento a los PAC (constancia).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. Número de dirigentes y/o PAC reconocidos. 	<p>02 actividades reconocidos</p> <p>10 PAC reconocidos</p>				
--	---	---	---	--	--	--	--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO - PERÚ

Esmer VECA ALANIA
OFICINA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

[Handwritten signature]

III.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	2800.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	5662.50
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	3451.00
TOTAL	11913.50

ESPC	BIENES Y SERVICIOS	UNIND/M	CANT	PREC/REF	TOTAL
1.01 PEPELERÍA EN GENERAL Y ÚTILES DE ESCRITORIO					
1.01.01	AFICHES EN FORMATO A3	MILLAR	1	1400.00	1400.00
1.01.02	TRIPTICO EN FORMATO A4	MILLAR	1	900.00	900.00
1.01.03	PAPEL HILO	CIENTO	1/2	50.00	50.00
1.01.04	BANNER (5m ²)	UNIDAD	2	225.00	450.00
SUB TOTAL					2800.00
1.02 OTROS MATERIALES E INSUMOS					
1.02.01	PINTURA ESMALTE NEGRO	GAL	2	40.00	80.00
1.02.02	PINTURA ESMALTE BLANCO	GAL	2	40.00	80.00
1.02.03	PINTURA ESMALTE AMARILLO	GAL	2	40.00	80.00
1.02.04	PINTURA EMALTE AZUL	GAL	2	40.00	80.00
1.02.05	PINTURA ESMALTE ROJO	GAL	2	40.00	80.00
1.02.06	PINTURA ESMALTE VERDE	GAL	2	40.00	80.00
1.02.07	BARNIS	GAL	3	48.00	144.00
1.02.08	TINER	GAL	4	20.00	80.00
1.02.09	PERNO 3 pulg	CIENTO	1	100.00	100.00
1.02.10	TUERCA	CIENTO	1	50.00	50.00
1.02.11	HUACHA	CIENTO	1	30.00	30.00
1.02.12	BROCHA de 2"	UNIDAD	3	12.00	36.00
1.02.13	PINCEL DE MADERA	DOCENA	1/2	17.50	17.50
1.02.14	MADERA DE 8"*1"*10 Pie	UNIDAD	20	24.00	480.00
1.02.15	LISTON DE 3"*3"*10 pie	UNIDAD	30	20.00	600.00
1.02.16	BOLSA DE POLIETILENO DE 140 L	PAQUETE	10	45.00	450.00
1.02.17	BOLSAS ECOLÓGICAS DE TELA	UNIDAD	50	18.00	900.00
1.02.18	TACHO DE POLIPROPILENO DE 15 L CON PEDAL	UNIDAD	20	30.00	600.00
1.02.19	TUBO GALVANIZADO DE 1"	UNIDAD	10	60.00	600.00
1.02.20	MALA GALVANIZADO 1/2 ROLLO (5*6cm)	GLOBAL	1	600.00	600.00
1.02.21	LIJA PARA MADERA N° 100	UNIDAD	15	3.00	45.00
SUB TOTAL					5212.50
1.04 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL					
1.04.01	MASCARILLA PLANA	CAJA	10	30.00	300.00
1.04.02	GUANTES DE LATEX	CAJA	12	25.00	300.00
1.04.03	POLO DE ALGODÓN	DOCENA	2	360.00	720.00
SUB TOTAL					1320.00
1.05	PREMIOS POR EL CONCURSO "En Casa Yo Separo Mis Residuos", Concurso por el Día Mundial del Reciclaje, Concurso por el Día Mundial del Medio Ambiente				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARTAMBO - PASEO

SECRETARÍA DE
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN AMBIENTAL

1.05.01	MOCHILA	UNIDAD	5	50.00	250.00
1.05.02	RELOJ DE PARED	UNIDAD	5	40.00	200.00
SUB TOTAL					450.00
1.06	MATERIALES PARA LA CAMPAÑA DE RECOJO DE INSERVIBLES (ENVASES DE AGROQUÍMICOS) Y LIMPIEZA DE FAJAS MARGINALES				
1.06.01	PALA	UNIDAD	6	25.00	150.00
1.06.02	ZAPA PICO	UNIDAD	6	65.00	390.00
1.06.03	CALZA	UNIDAD	6	26.00	156.00
SUB TOTAL					696.00
1.07	REFRIGERIO				
1.07.01	GASEOSA	PAQUETE	5	40.00	200.00
1.07.02	QUEQUE	PAQUETE	5	7.00	35.00
SUB TOTAL					235.00
1.08	SERVICIO				
1.08.01	PROMOTOR	UNIDAD	1	1200.00	1200.00
SUB TOTAL					1200.00
TOTAL					11913.50



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
PAUCARTAMBO - PASCO

Esther VELOZ ALANÍA
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN AMBIENTAL